

CADIZ 21 DE AGOSTO,

Los mismos periódicos que atacaban al gobierno por el estado de sitio de las provincias Vascongadas, levantado por el ministerio del general Martínez Campos, los mismos que pedían se disolviese el ejército de ocupación, para que no sufriesen detrimento alguno las libertades y los derechos de aquellos habitantes, vienen ahora renovando sus ataques por un motivo contrario, porque los carlistas vascongados se mueven y se agitan mucho con motivo de las próximas elecciones de diputados provinciales.

No sabemos cómo armonizarán los periódicos a quienes aludimos, sus protestas contra toda medida represiva ó preventiva, encaminada a contener en ciertos límites al carlismo, y sus censuras porque no se haya reprimido bastante a los carlistas, porque no se les hayan quitado los medios de hacer alarde de sus opiniones en una cuestión electoral.

Lo que sabemos es que el gobierno de S. M. no se alarma, ni debe alarmarse porque los partidos de oposición, llámense tradicionalistas ó demócratas, llámense liberales dinásticos ó de cualquier otro modo, vayan a las urnas, con sus candidatos propios, y luchen para hacerlos triunfar, y triunfen en efecto donde tengan mayoría, donde la opinión del cuerpo electoral se les muestre propicia.

¿Qué hay de extraño, de irregular, ni mucho menos de sorprendente, en el hecho de que los carlistas de las provincias vascongadas, titulándose, por respeto a la ley, tradicionalistas, tomen parte en las elecciones y cuenten con la seguridad, ó por lo menos, con la probabilidad de ganarlas? Eso probará que los carlistas cuentan allí con la libertad que han menester para ejercer sus derechos de ciudadanos españoles, y probará además, si se quiere, lo que todo el mundo sabe, que, bajo el punto de vista del número, los carlistas son mas potentes en aquellas provincias que los liberales.

Si no fuese esto así, ¿habrían podido desafiar por dos ocasiones a la nación entera levantando la bandera de la guerra civil y sosteniéndola en sus montañas durante algunos años? ¿Quién duda de que la fuerza numérica está allí en su favor?

Lo mismo sucede en Navarra, y algo parecido a esto acontece tambien en una parte del territorio comprendido en las provincias de Cataluña, Aragón y Valencia.

Pero esto que se nos presenta como un gran peligro, ofrece la ventaja de servir de contrapeso a las exageraciones del elemento liberal, porque mantiene en pie el baluarte de la España antigua que se levanta como un formidable dique destinado siempre a contener el desarrollo de las ideas revolucionarias.

Al gobierno, de todos modos, no le corresponde matar opiniones, ni desviarlas de su cauce natural. No es esa su misión, ni hay gobierno alguno que a tanto pueda llegar en la aplicación de su política, por medios rigurosamente legales.

A los carlistas como a los revolucionarios debe impedírseles y se les impide todo procedimiento de fuerza, todo nuevo conato de guerra civil ó de revolución; pero en las luchas electorales, unos y otros tienen incuestionable derecho para intervenir libremente sin trabas ni restricciones de ningún género. Combatir al gobierno porque tiras y troyanos se

muevan y se agiten en favor de sus candidatos, es un verdadero contrasentido. Lo natural y lo justo sería aplaudirle por los resultados que ofrece su política liberal, tolerante y sinceramente conservadora.

El palenque electoral está abierto para todos los partidos que quieran ejercitar en él sus fuerzas. ¿Por qué había de cerrarlo el gobierno al partido tradicionalista?

El parto de los montes.

«Los ánimos están encendidos, decían de San Sebastian el Lunes último a *El Correo*.

En adelante la política de los fusionistas (ya causados del ridículo que están haciendo) no se parecerá en nada a la política de los últimos tiempos. Está la gente que arde.»

Figúrese el lector si con estos antecedentes no tenían derecho a esperar los elementos avanzados del constitucionalismo que en la reunión celebrada el Martes por los representantes del directorio, se acordase algo que estuviese en relación con esos ardores y encendimientos; pero la reunión se celebró; el telégrafo ha hablado, y a estas horas suponemos que se hablarán frios, muy frios los que el Lunes ardían de coraje.

Véase los términos en que se expresa el corresponsal telegráfico de *La Mañana*:

«SAN SEBASTIAN 17, 9.35 noche.—Director de *La Mañana*.—Recibido Sagasta en la estación por numerosos amigos. Está completamente restablecido.

Se celebró la conferencia, que duró tres horas y terminó a la seis de la tarde. Reunieronse Sagasta, Martínez Campos y Alonso Martínez, y después de leídas las comunicaciones de los comités provinciales, se acordó la abstención donde la crean forzosa por falta de garantías de imparcialidad y de libertad del sufragio. En los puntos en que se luchen y no haya candidatos del partido, se votarán candidatos de confianza sin carácter político.

El decreto sobre el ceremonial se discutió mucho, acordándose reconocer como de derecho público vigente que corresponde al principado de Asturias al inmediato sucesor, sea varón ó hembra. También se acordó aprobar plenamente la conducta de los que contestaron a las invitaciones de la mayoría de Palencia, expresando que concurrirán a la presentación del príncipe ó princesa de Asturias. Se acordó ruda campaña al gobierno, abiertas las Cortes. Hablase de acuerdos reservados. Unión completa y propósito de sostenerla a todo trance. Sagasta regresa esta noche a San Juan de Luz Detalles correo.»

A lo más explícito es el corresponsal telegráfico de *El Liberal*. Así se expresa:

SAN SEBASTIAN 17, 7.30 t., recibido a las 2.20 del 18.—Poco antes de mediodía ha llegado el Sr. Sagasta acompañado de los Sres. Rodríguez (D. Tirso) y García Torres. Cuando llegó el tren había poca gente en la estación: los Sres. Angulo, León y Castillo, Mansi, brigadier Domínguez y algunos otros fusionistas.

Después de largo rato llegaron los Sres. Alonso Martínez y Martínez Campos, encaminándose todos a casa del primero.

Allí han permanecido reunidos toda la tarde, pero la conferencia sobre las cuestiones del partido no ha durado mas que desde las cuatro hasta poco mas de las seis.

Desde luego se sabe que los señores marqueses de la Vega de Armijo y Romero Ortiz habrán dado un voto de confianza a los reunidos para resolver los puestos al debate.

El Sr. Martínez Campos exhibió la autorización de Sr. Posada Herrera.

Tratóse de la cuestión electoral. Se dió lectura a los extractos remitidos desde Madrid de las contestaciones de todos los comités provinciales sobre la próxima campaña electoral. Faltan los de Cadiz, Córdoba y Almería.

El Sr. Sagasta se mostró bastante indiferente al discutir esta cuestión; pero los Sres. Martínez Campos y Alonso Martínez insistieron mucho en la necesidad de hacer una declaración ante toda idea de retraimiento electoral.

Un partido gubernamental, decía el Sr. Alonso Martínez, no puede ni aún vacilar en esta cuestión, aun cuando, como sucede en el caso actual, el gobierno deje bien mermaidas condiciones de lucha a los partidos de oposición.

En su virtud se acordó condenar todas las tendencias favorables al retraimiento manifestadas por los comités, pero dejando a estos en libertad de apreciar las circunstancias especiales de cada localidad para presentar ó no candidato, aunque teniendo cuidado de no exponer a ningún amigo a una derrota ridícula.

Resuelto ese punto por unanimidad, se procedió a examinar los antecedentes sobre la cuestión del principado de Asturias. El Sr. Sagasta prestó mas atención y se prestó con mas calor al tratar este asunto, sobre el cual hubo al principio bastante diferencia de criterio.

Aprobado el Sr. Sagasta en el decreto de 1850 y la real orden de 1876, sostuvo la necesidad de defender en todas partes ese criterio, impidiendo hasta donde sea posible toda sombra de vaguedades en orden a la sucesión de la corona.

Se hicieron varias alegaciones en pró y en contra de una actitud enérgica; se convenia unas veces en que podría surtir grandes efectos, y se desechaba otras por irrespetuosa y apasionada.

En definitiva prevalecieron los siguientes acuerdos adoptados tambien por unanimidad:

- 1.º Aprobar las contestaciones dadas por los miembros del partido, llamados a asistir al acto de presentación del futuro vástago régio.
- 2.º Condenar todo pensamiento de protesta hecha en el solemne acto.
- 3.º Formular tan luego como se abran las Cortes una proposición de censura al gobierno por su conducta en este asunto.

El Sr. Sagasta ha regresado a San Juan de Luz en el último tren de la tarde, y por lo que he podido juzgar, va sumamente contrariado.

Este acuerdo confirma las indicaciones de un telegrama de antea en respecto a la actitud de Martínez Campos y las vacilaciones del directorio.»

La prisa que, según otros telegramas, tenía el Sr. Sagasta por regresar a San Juan de Luz, hizo creer sin duda al corresponsal de *El Liberal* que el jefe del constitucionalismo emprendió su viaje de regreso en el citado tren; pero no lo realizó hasta la una, hora en que no habiendo tren se marchó en coche.

El Sr. Sagasta pudo esperar a las primeras horas de la mañana para salir por el ferro-carril y evitarse la molestia de recorrer en vehículo tres ó cuatro leguas. ¿Por qué tanta prisa?

El telegrama de *El Liberal* lo dice: el Sr. Sagasta no ha quedado satisfecho del espíritu que animaba a sus compañeros en sextumvirato: tanto debe ser así, que mientras él se quedó solo con algunos de sus antiguos correligionarios, los señores Alonso Martínez y general Martínez Campos acudían juntos al concierto y juntos estaban en un palco, según reza un telegrama de *El Imparcial*.

Sin embargo, otro telegrama dice que el Sr. Sagasta asistió tambien al concierto.

No pasa día sin que periódicos, principalmente de levadura democrática, pongan el grito en el cielo contra la hospitalaria acogida que han recibido en España los hijos de Loyola, desterrados de sus colegios de Francia por el gobierno de aquella república.

La Política discurre sensatamente sobre esto en un artículo del que tomamos los siguientes párrafos:

«Cuando los primeros padres de la Compañía dejaron tras sí los Pirineos y se internaron en la tierra natal de San Ignacio como emigrados, como perseguidos, como lumbreras de enseñanza de

que están tan necesitados nuestros pueblos, no ha debido haber mas que una sola voz en España: «Bien venidos seáis.» Bien venidos los que venís dispuestos a cumplir con vuestros deberes de maestros, difundiendo la luz de las ciencias en los seminarios; bien venidos los que llenéis vuestro sacerdocio con pureza y sin mezclaros en las contiendas turbias y fanegas de la política.

La experiencia y la historia han acrisolado en el jesuita su vocación de enseñar al que no sabe. En la América del Norte, en esa gran república, verdadera y única república de los Estados Unidos, en medio de la pureza de sus selvas vírgenes, entre los peligros de las montañas pedregosas, en el circuito de sus gigantescas cascadas, entre sus espesos bosques, alejando con la construcción de sus templos y colegios las alimañas y las fieras para difundir la luz del Evangelio, disipar las tinieblas de la ignorancia, hacer rodar ídolos imundos, y atraerse con el iman de la luz divina al indio bravo de las montañas, el jesuita ha contribuido en primera línea al progreso colosal, a la ilustración y a la libertad de los Estados Unidos.

De sus universidades, de esas antiguas universidades de San Luis, de Misouri, de Santa María de Kentucky, de Spring Hill de Mobile, de las cien universidades y colegios mas que hoy existen en los Estados Unidos, han salido los hombres hoy mas importantes de la política, de las ciencias y de las artes en ese gran pueblo norte-americano.

No hay colegio ó universidad de jesuitas en los Estados Unidos donde no compongan la mitad de los estudiantes, por lo menos, hijos de protestantes, que reciben su educación clásica y esmerada y que ingresan luego ó no en el seno de la Iglesia católica, pero que siempre, de un modo ú otro, alcanzan educación sólida y elevada, antes de abandonar las aulas, que recuerdan siempre despues con gratitud y cariño.

No se fijan los demócratas, los protestantes españoles, si amantes son antes que todo de la ilustración de su patria, en esto que pasa con la Compañía de Jesús en la república de los Estados Unidos, que no es por cierto república de pega?

Los Estados Unidos recogerían gustosos a todos los jesuitas lanzados de Francia, y es que consideran sus cátedras como la mejor levadura para el progreso y el desarrollo intelectual de sus ciudadanos.

Y la democracia española, tan ávida del libre culto, de la libertad de enseñanza, teniendo por patria una nación tan necesitada de escuela, protestando contra la llegada a nuestros pueblos de los mejores profesores de la buena enseñanza!

Observen los hijos de Loyola, como estamos seguros observarán, la conducta que tanta fuerza les ha dado en los Estados Unidos, que tanto afecto y respeto les vale, por una parte, y por otra abandonada la intransigencia española la manía de que todo jesuita es el Rodin que plugo a Eugenio Sue retratar, y el decreto francés de expulsión de los padres de la Compañía de Jesús habrá sido de consecuencias satisfactorias para España.»

Algunos periódicos exhuman la Constitución de 1812, a propósito de la cuestión suscitada con motivo del real decreto de 1.º de Agosto.

Como precedente que puede servir para ilustrar la cuestión, consideramos oportuno reproducir aquí estos artículos de dicha Constitución:

«Art. 201. El hijo primogénito del Rey se titulará príncipe de Asturias.

Art. 202. Los demás hijos é hijas del Rey serán y se llamarán infantes de las Españas.»

Es de advertir que la Constitución de 1812 reconocía el derecho de las hombras a la sucesión de la Corona.

Si hemos de creer a un colega, tan pronto como llegue a Madrid el señor

D. Candido Noceda, parece que se convocará una junta de tradicionalistas para fijar la conducta del partido en las próximas elecciones.

Es posible que en esta junta se digan y oigan cosas que la carta del cardenal Moreno dejó en el tintero.

El último telegrama del capitán general de la isla de Cuba decía:

«Puede suspenderse por este año el envío de reemplazo a este ejército.»

Esta declaración del general Banco es tanto más importante, cuanto que actualmente hay ya 10 000 hombres cumplidos en el ejército de Cuba, y para Octubre cumplirán otros 4 000. La situación de aquella isla ofrece, por tanto, muy lisonjero aspecto.

Una rectificación de *La Correspondencia*:

«Hoy se ha comentado lo supuesto por un colega sobre la conferencia celebrada por el presidente del Consejo de ministros con el obispo de Vitoria, diciéndose que el respetable prelado había manifestado su propósito de renunciar la Sede episcopal, por no poder dominar las influencias del clero vascongado.»

El rumor no tiene el menor fundamento, y de lo tratado en la conferencia, ni el Sr. Cánovas ni el obispo de Vitoria han dicho una sola palabra, resultando puramente gratuitos los comentarios que se hacen.

El tiempo confirmará nuestras noticias.

Nota de *El Globo*:

«*La Correspondencia* desmiente los rumores que han circulado sobre la conferencia del presidente del Consejo y obispo de Vitoria, en la cual éste había manifestado su propósito de renunciar la Sede episcopal por no poder dominar las influencias del clero vascongado.»

Podrá no tener fundamento el rumor de la renuncia de S. E.; pero el que se refiere a la actitud del clero vascongado, sí lo tiene.

Un diario de New-York trae algunos detalles acerca de la voladura del buque de guerra chileno *Loa* en el Callao. El hecho ocurrió de la manera siguiente:

«Un oficial peruano se apoderó de un bote cargado de frutas, colocó en él un torpedo y encima un doble fondo apoyado en varios resortes comprimidos por el peso del cargamento. El bote flotó en la bahía durante todo el día, pero los chilenos no pudieron divisarlo hasta las cinco de la tarde: temiendo los peruanos que cayera en manos neutrales, enviaron desde tierra otro bote para recobrarlo; al aperebirlo el *Loa* se adelantó, haciendo huir a toda prisa el bote peruano y apoderándose del peligroso lanchon. Comenzado el desembarco de las provisiones, al poco rato se oyó una explosión terrible y el *Loa* fué materialmente levantado sobre las aguas al estallar las 300 libras de dinamita que el torpedo contenía. En todas las casas del Callao se sintió el choque y lo mismo sucedió, en los buques surtos en la bahía, como si un terrible terremoto hubiera conmovido la tierra y el mar. El *Loa* desapareció tras una inmensa columna de llamas, y al disiparse éstas por un instante, se hundió la proa y poco después desapareció el buque para siempre.»

El *Blinco Escala* y el *Huascar* estaban en su habitual fondeadero, á ocho millas de distancia, é imposibilitados por tanto de prestar auxilio alguno á sus camaradas. La *Thetis*, *Penquin*, *Alaska*, *Decres* y *Garibaldi* echaron á agua sus botes y salvaron á unos 40 tripulantes del *Loa*, muchos de los cuales habrán muerto sin duda á consecuencia de las heridas. Han perecido lo ménos 150 chilenos, y los únicos oficiales salvados son el segundo comandante, herido, el doctor y un ingeniero. La explosión ocurrió muy cerca del anclaje de la escuadra neutral, y el desastre pudo muy bien ocurrir á cualquiera de los buques extranjeros, pues el bote torpedo parecía un fratero de los muchos que allí hay, que había roto sus amarras y era arrastrado por la corriente.»

Según telegramas de París, los príncipes de Orleans irán todos á Suiza con objeto de saludar al conde de Chambord.

RESOLUCIONES DEL MINISTERIO DE MARINA.

Recomienda que por las autoridades de marina y por el comandante del cañonero *Salamandra* no sufra menoscabo de ningún género el convenio de reciprocidad de pesca con Portugal.

—Nombrando auxiliar del jefe de armamentos del arsenal del Ferrol, al teniente de navío de primera clase don Pe.ayo Pedamonte é Ibañez.

—Nombrando ayudante del primer batallón expedicionario de infantería de Marina, al capitán D. Cristóbal Muñoz y Fernandez.

—Nombrando ayudante personal del ministro de Marina, al capitán D. Pedro Caravaca y Toris.

—Dando de baja, al segundo médico D. José García Segóni.

—Id. id., al de igual clase D. Antonio Riera.

—Concediendo un mes de licencia, al segundo médico D. Eugenio Fernandez y Menendez Valdés.

Correos de anoche.

MADRID 19.

La *Gaceta* de hoy contiene un real decreto promoviendo al empleo de inspector del cuerpo de Sanidad de la armada á D. Félix Echaniz.

—A las nueve y media se reunieron los ministros en consejo bajo la presidencia de S. M.

Desde el 25 de Julio no se había celebrado consejo alguno presidido por el rey, y por lo mismo no es extraño que el de hoy haya durado más de tres horas.

El Sr. Cánovas del Castillo dió á conocer cuantos asuntos importantes han surgido desde aquella fecha, tanto de la política interior como de la exterior, bajo un punto de vista general.

En el consejo se ha tratado de las últimas noticias recibidas de Cuba y de la adopción de resoluciones que afectan á aquel ejército.

Respecto al decreto del ceremonial, parece que se ha tratado también, confirmando el acuerdo tomado en el primer consejo presidido por el Sr. Cánovas después de su regreso de Santa Agueda.

Se ha acordado el aumento de fuerzas del regimiento de Mallorca, para el planteamiento de la nueva táctica.

También se ha hablado de las necesidades del archipiélago filipino, y especialmente de reponer sus fuerzas navales, en vista de la tirantez de relaciones entre Rusia y China, y en consideración á estar ruinoso el material de nuestra marina de guerra.

Sobre gracias no se ha tomado acuerdo alguno.

En el consejo de esta mañana se ha hablado estensamente de la necesidad de fomentar los intereses materiales del país, y de favorecer la enseñanza agrícola.

—Hoy se han recibido en Madrid cartas de los S. es. Alonso Martínez y general Campos, refiriendo á gunos acuerdos de la junta de San Sebastian.

En estas cartas se dice que el acuerdo adoptado es el de la lucha electoral, y que por consecuencia el directorio vería con gusto que así lo hicieran los correligionarios de provincias.

Muy dudoso es que los comités constitucionales respondan á esta excitación, y por consecuencia créese que los candidatos que quieran luchar, lo harán con independencia de los acuerdos del comité, como sucede en Madrid con los señores Rojas, San Martín y Gil.

—El *Liberal* dice acentuando su actitud contra los fusionistas:

«Hábiase de acuerdos secretos del directorio fusionista en la reunión de San Sebastian.»

Aconsejamos á los pobres de espíritu fusionistas que no muerdan ese cebo de lo misterioso que se les arroja.

No hay otro secreto que la impotencia del directorio.»

—Entre los fusionistas que se hallan en Madrid no han causado el mejor efecto los acuerdos de la junta de San Sebastian, no obstante que no hay ninguno de aquellos que no se disponga á aceptarlos.

—Anteayer tarde visitó S. M. la reina, acompañada de su angusto esposo y de la archiduquesa Isabel, la iglesia del Buen Suceso.

A la puerta del templo esperaba la llegada de SS. MM. el cardenal patriarca de las Indias.

S. M. la reina viró durante un breve rato delante de la Virgen.

Terminado el acto religioso invitó el cardenal á SS. MM. y á. que descan-

ra en su casa. El rey accedió, y el cardenal Benavides obsequió con un refresco á las reales personas.

—Esta tarde han visitado SS. MM. la iglesia de Nuestra Señora de Loreto, y después han paseado por el Retiro.

—El ministro de la Gobernación señor Romero Robledo ha llegado sin novedad á Portugal á las doce y veinte de ayer.

—Dice anoche el *Popular*:

«S. M. se bese ya que al rey D. Francisco de Asís le será imposible asistir al nacimiento del futuro vástago real, por impedirle atenciones de consideración.»

S. M. la reina doña Isabel II vendrá, aunque no se sabe el día fijo que saldrá de Arcachon.»

—Una carta de Arcachon anuncia que el día 30 del actual saldrá de aquel punto para Madrid la reina Isabel, con objeto de asistir al alumbramiento de S. M. la reina Cristina.

—El general Martínez Campos, que pensaba volver á Madrid después de las conferencias, ha retrasado su viaje por algunos días por haberle sentado muy bien los baños de duchas que ha empezado á tomar.

—Dice la *Integración de la Patria*:

«En contestación á la carta que publica el *Correo*, fechada en Kissigen, podemos asegurar que ningún personaje austriaco ha preguntado nada al gobierno español acerca del decreto del ceremonial, ni el gobierno ha tenido para que prometer á nadie que el vástago que ha de nacer, caso de ser infanta, se denominará princesa de Asturias.»

—Del *Diario Español*:

«El Sr. Moyano, que se encuentra actualmente en Fuente la Peña, regresará á Madrid á principios de Setiembre, y, según nuestras noticias, provocará una reunión de moderados-históricos para determinar claramente la situación del partido.»

—Ayer tarde ha circulado con más insistencia que otras veces el rumor de que había presentado la renuncia de su sede episcopal el obispo de Vitoria. Oficialmente la noticia no se confirma todavía.

—Se halla enterrumpido el cable de Jamaica á Puerto Rico; por consiguiente solo hay comunicación con Cuba y Jamaica, estando interrumpida con el resto de las Antillas.

—Ha muerto en la Corona el ilustrado magistrado Sr. Pardo Belmonte.

—Las personas que hasta ahora han escusado su asistencia al acto de presentación del regío vástago, son los señores Ruba caba, conde de Oreste, duque de la Torre y duque de Fernan-Núñez.

—Dicen de Búrgos que el número de la *Union Vasco-Navarra* correspondiente al día 4 del actual, ha sido penado en 30 días de suspensión.

Londres 18.—Se calculan en unos 12.000 hombres las fuerzas del ejército sitiador de Candahar. Los sitiados esperan de un momento á otro la llegada del general Roberts con refuerzos.

Se confirma que los afganos han hecho prisioneros á dos oficiales del ejército inglés.

Londres, 18.—El periódico el *Daily Chronicle* publica un telegrama de Cork anunciando que se han descubierto dos barriles de pólvora colocados en la cueva de un cuartel de Cork, destinados á hacer volar el edificio.

Londres 18 (noche).—A consecuencia de los despachos telegraficos recibidos esta tarde referentes á la situación crítica de Irlanda, el Sr. Forster ha marchado á toda prisa para Dublin con el fin de estudiar por sí mismo el mal que aqueja á aquella comarca y dar un informe al ministerio.

Londres 19.—El Sr. Gladstone marchará en breve para Italia ó para la isla de Madera.

Paris 18.—El presidente de la república, Sr. Grevy, ha salido hoy para sus posesiones del Jura.

Su ausencia de Paris durará próximamente un mes.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 19 de Agosto.

Hoy ha habido Consejo de ministros, presidido por S. M. el Rey. Ha sido bastante largo por la circunstancia de que hacia ya muchos días que no se reunían los consejeros de la Corona en presencia del monarca, y naturalmente cada ministro ha expuesto á S. M. el estado de los asuntos más importantes en sus respectivos departamentos.

De política se ha hablado poco; pero en cambio se han tratado con detenimiento los asuntos administrativos ó de interés material, tomándose un poca parte

en la discusión nuestro joven Rey, tan competente, por su afición y sus estudios en ese género de cuestiones.

También ha sido objeto de un especial examen la situación de las provincias Vascongadas, donde el carlismo se organiza de manera que, si bien no ofrece, por el momento, peligro alguno para la paz, merece tomarse en consideración por la influencia que pueda ejercer lo que allí sucede en las eventualidades del porvenir.

El ministro de estado ha leído una comunicación de nuestro embajador en Roma, dando cuenta de las frases lisonjeras y altamente honrosas para España y para su joven Rey, con que el Papa ha prestado su aquiescencia á ser padrino del futuro vástago. Su Santidad ha dicho, en efecto, que tiene á dicha contraer parentesco espiritual con nuestros reyes, pues abriga la esperanza de que esto ha de contribuir á estrechar más aun los vínculos de afecto que ya le unen á una nación tan católica y á una monarquía que tantos servicios tiene prestados á la Iglesia.

Traslado á los tradicionalistas que todos los días están echando pestes, en nombre, por supuesto, de la religión, contra la España moderna, contra la España de Alfonso XII.

El silencio de los periódicos constitucionales sobre las conferencias de San Sebastian, revela claramente la especie de desencanto que aquí ha producido la noticia de las resoluciones del directorio. Yo no sé qué cosas grandes se esperaban en los círculos fusionistas; pero es lo cierto que al saber la realidad se han quedado fríos. Solamente *La Iberia* consagra algunas líneas diciendo lo menos que le era posible decir; pero *La Mañana* caíla como un muerto.

Al general Martínez Campos se le espera aquí el Domingo.

Hay ha sido ejecutado en Rianza el rey sentenciado á muerte. O ro infeliz ha sido puesto en capilla en Marchena.

Últimas noticias.

Agencia telegráfica nacional y extranjera. Madrid 20 de Agosto á las 8:11 de la noche.

Se ha publicado el manifiesto fusionista.

Se ha mandado poner la quilla en el arsenal de la Carraca para construir un cañonero.

Dáse importancia al viaje de Silvela á Viena.

El periódico constitucional *La Mañana* hace alarde de haber iniciado la campaña en favor de la política liberal.

Cambios.—Interior, 19'90.—Bonos, 00'00.—2 p. s. amortizable, 39'80.—Londres, 00'00.—Paris, 0'00.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 20.

Renta perpétua al 3 p. s. 19'87 1/2.
Id. exterior al 3 p. s. 20'80.
Deuda amortizable, 2 p. s. 39'80.
Bonoa del Tesoro, 1.ª emisión, 98'95.
Oblig. del Banco y Tesoro, 100'60.
Oblig. productos Aduanas, 00'00.
Obligaciones ferro-carriles, 40'85.

Gacetas.

Ayuntamiento.

SESION DEL 20 DE AGOSTO DE 1880.

Presidencia del Sr. Alcalde.

Se acordó formalizar la escritura para la adquisición de la casa Isleta, dando en pago bonos según está convenido.

Pago de una cuenta de obras en el Cementerio.
Traslacion de vecindad de D.ª Carmen Macías.

Según dice *La Crónica* de Jerez, el atraso con que llegó antes de anoche el tren-correo fué consecuencia de un choque en el puente de Vilches con otro tren que iba para Madrid, ocurriendo algunas desgracias, entre las cuales se cuentan tres ó cuatro muertos.

En uno de los trenes iban seis toros y de resultas del choque y rotura de vagones saltaron al camino dos, lo cual aumentó el conflicto de los atribulados pasajeros.

El *Portenir* de Sevilla dice que el choque fué con el tren mixto en Santa Elena, y reduca las desgracias á varios contusos y un herido el cual recibió su herida de uno de os toros.

El *Espanol* de dicha ciudad nos trae noticias más tranquilizadoras todavía, pues asegura que no ocurrió desgracia alguna á los viajeros de uno y otro tren.

Según el parte oficial recibido en Madrid, hubo un herido grave y otro leve, este último por haberle cogido uno de los toros que iban en el tren. Hubo también varios contusos.

Anoche ha llegado también con atraso el tren correo.

En los baños de mar de la Alhambra ocurrió ayer una desgracia lamentable. Una mujer

que después de bañarse salía del establecimiento, fué acometido de un accidente y falleció á los pocos momentos, fuera ya del establecimiento mismo. Decíase allí que había comido antes de bañarse. Tan triste suceso o causó gran consternación entre los bañistas.

El Félix ha sido condenado á veinte días de suspensión.
Lo sentimos.

El vapor **Mendez Nuñez**, que salió de la Habana el 15 del actual, conduce á la Península 102 licenciados de aquel ejército.

El marqués de Molins ha salido de París, con dirección á Alemania, con objeto de asistir á la representación de los misterios de *Überammergaden*, que solo se celebran una vez cada diez años.

Segun telegrama del gobernador civil de Cáceres, recibido en Madrid, á las ocho de la mañana fueron ejecutados el Martes los cuatro reos de Berzocana, sin que ocurriera incidente alguno notable.

Un cadáver ha sido hallado dentro de un saco en el extremo de la calle de San Antonio, en Iguala, y ha resultado ser el del conocido banquero de aquella localidad D. Pedro Ferrer y Llimona, e cree que murió estrangulado. Tenía la boca tapada con pañuelos y una cuerda atada al cuello. Su rostro se hallaba horriblemente desconocido á causa de sus muchas heridas.

Segun telegramas de San Sebastian, el Martes en la noche se celebró en aquella ciudad el concierto á beneficio de las víctimas del pueblo de Jaurrieta (Navarra). La concurrencia fué extraordinaria, viéndose en la fiesta á la colonia veraniega casi en su totalidad y lo mas selecto de la sociedad de San Sebastian.

Gayarre cantó de ese modo que él sabe hacerlo la romanza *Spirto gentil*, el *Ave-Maria*, de Gounod, y el aria final de *Lucia*. No hay que decir si sería aplaudido.

Sarasate ejecutó en el violín la fantasía sobre motivos del *Freischütz*, de Weber, y sus célebres aires variados, obteniendo una gran ovación.

Calculábase en 86,000 rs. los productos del concierto.

Dícese que ha fallecido el picador Pedro Ortega, á consecuencia de la conmoción cerebral que sufrió durante la lidia del primer toro en la corrida celebrada el Domingo último en Madrid y cuyo toro causó tambien la muerte al infortunado Nicolás Fuertes (*) el Pollo.

El Martes se verificó en Madrid el entierro del desgraciado banderillero Nicolás Fuertes, el «Pollo», al que asistió numerosísima concurrencia.

Mas de setenta coches seguían al carro fúnebre, y presidían el duelo Salvador Sanchez, «Frascuelo», el rejoneador portugués D. Araujo, el espada «Mateito» y el empresario de la plaza.

Dice *El Diario Español*:

Cientos de personas acompañaron á Hartzenbusch á su última morada.

Mas de mil personas han acompañado al cementerio al infeliz banderillero muerto en la última corrida de novillos.

Los comentarios los dejamos á nuestros lectores.

El *Voltaire*, de París, ha publicado un telegrama que le ha sido dirigido de Limoges, y en el que se le participaba el paso por aquella estación, en el tren núm. 6, el día 12 del presente mes, del cadáver del mariscal Bazaine, custodiado por tres soldados españoles.

El *Figaro*, de París, desmiente rotundamente esta noticia, que en efecto no tiene fundamento, pues el general está bueno y sano en Madrid.

El Dr. Tanner, que si ha demostrado que se puede vivir cuarenta días sin comer, ha probado tambien que el cuerpo humano no puede vivir sin agua, no se ocupa de otra cosa, de de el día que espiró el plazo de la apuesta, que en comer, y todo el día lo pasa en esta operación durmiendo.

El día 8 de Agosto, es decir, el siguiente de terminar el ayuno, comió 11 libras de diferentes cosas, y su cuerpo ganó ocho libras de peso en treinta horas.

La esposa del célebre ingeniero señor de Lesseps, ha dado á luz su octavo hijo.

El Sr. de Lesseps tiene hoy 78 años.

ACADEMIA DE BAILE.

Amargura, n. 29.

El Domingo 22 del corriente, de ocho á doce de la noche, celebra esta Sociedad reunion de confianza.

Los señores socios pueden pasar á secretaria á recoger los billetes de señoras que les pertenecen y los de transeuntes que deseen.

Cádiz 20 de Agosto de 1880.—El secretario.

El número de *La Ilustracion Española y Americana*, correspondiente al 15 de Agosto contiene lo siguiente:

Texto.—Crónica general, por don José Fernandez Breton.—Nuestros grabados, por don

Manuel Bosch.—Mis memorias íntimas (continuación), por el Excmo Sr. D. Fernando Fernandez de Córdoba, Marqués de Mendigorría.—Amor, poesía, por don Plácido Langlo.—Los Cerros de Juan Arana, por don Peregrin Garcia Adena.—Congreso internacional de americanistas de Madrid (conclusion), por don Juan Perez de Guzmán.—Júpiter ¿sol ó planeta?, por don Augusto T. Arciniegas.—Libros presentados á esta Redaccion por autores ó editores, por M. B.—Anuncios.

Grabados.—Bellas Artes: *Emociones de una cogida*, cuadro de Jimenez Aranda.—*El Desano del baile*, cuadro de Vautier.—Retratos del doctor Tanner antes de dar principio á su célebre experimento, y en la cuarta semana de su ayuno.—Idem de Calixto Garcia Iniguez, último jefe de la insurreccion de Cuba.—New-York: hundimiento del túnel de Jersey.—Retrato del pintor don Juan Villegas, autor del cuadro *Un Bautizo en Sevilla*, adquirido por M. Vanderbilt en 150,000 pesetas.—Cádiz: vista de la ciudadela y de la poblacion, cercada actualmente por los afganos.—Retrato de don Rafael de Sotomayor, ministro que fué de Guerra y Marina en la República de Chile; fallecido á principios de Mayo último.—Llegada á Southampton, el 2 del corriente, de la emperatriz Eugenia.—Retrato de la señorita doña Pilar Señorans y Roldán, que ha obtenido el primer premio en el Concurso de las Escuelas municipales.

Se admiten suscripciones en Cádiz, en la librería de don Nicolás Sibero, calle de San Francisco, núm. 70.—Esta casa hace baja del 5 por 100 al que se suscriba por años y 3 por 100 al que lo verifique por 3 ó 6 meses.—El pago es adelantado.

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Soto, 29.

Existencia de presos en la Prevencion civil 15 y en la Cárcel 76.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 25. En el empedrado 30. En Madroñas 6. En el camino de la Ronda 13. En jardines y paseos 25. En el cementerio 10.

Asilados en el Asilo Gaditano 86.

Cementerio.—Cadáveres sepultados antes de ayer 3.

Cassa Maítima di Génova.

Agentes en Cádiz, Duque de Tetuan, 29,

(485) Hijos de Benito Picardo.

CASA DE GIRO.

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espiden libranzas sobre todas las plazas de la Península, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

Tambien se giran letras sobre plazas del extranjero.

Escritorio calle de la Amargura, núm. 12. (480)

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 20 DE AGOSTO DE 1880.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor coronel teniente coronel comandante de Ingenieros D. Licer Lopez de la Torre y Ayllon.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, sétimo capitán de Córdoba.—Vigilancia por la plaza, Roadas y contraroadas, Córdoba.

De orden del señor coronel gobernador interino.—El coronel mayor, José Maria Reyna.

El Lunes próximo 23 del corriente, de cinco á siete, tendrá lugar el fuego de tiro al blanco por los reclutas del regimiento infantería de Córdoba, desde el Cementerio al castiño de la Certadera, extramuros de esta plaza. Lo que se hace saber en la orden de este día para su conocimiento.—El coronel gobernador interino, *Torner*.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

El Sr. Alcalde del Puerto de Santa Maria ha suspendido la corrida de toros anunciada y que debería haber tenido lugar en aquella ciudad el Domingo 22 del corriente, en atención á que los toros presentados no reúnen las condiciones reglamentarias, y haber manifestado el empresario que no le era posible presentar otros en el corto tiempo que media desde hoy, al citado 22 del actual. Le ha sido impuesta á dicho empresario por la autoridad local, la multa correspondiente con arreglo á lo prevenido en el reglamento.

Cádiz 20 de Agosto de 1880.—El Gobernador, José Nuñez de Prado.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanza el día 26 de Agosto de 1880, y precios que tuvieron en el mercado.

9 carneros..... de 1'00 Ptas. Cto.
2 toros..... de 1'50 " "
1 bueyes..... de 1'50 " "

19 vacas.....	de 1'47 á 1'59	"
2 novillos.....	de 1'47 á 1'33	"
5 uteros.....	de 1'50 á 1'68	"
0 arales.....	de " á "	"
6 ñopos.....	de 1'62 á 1'68	"
7 terneras.....	de 1'63 á 1'68	"
0 cerdos.....	de " á "	"
31 reses vacunas con peso de kilos,	1,407 1/2	"
0 cerdos id. id.	0	"
9 carneros id. id.	93 1/2	"

Suma total de kilos.... 4,501

EDICTO.—En virtud de providencia del Sr. A. calde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, se publica por última vez la subasta de una casa Recreo en Extramuros de esta ciudad, por débitos á la Hacienda, en 6,719 pesetas, importe de las dos terceras partes de la cantidad en que fué apreciada para la subasta anterior. Quien quisiere hacer proposicion lo podrá verificar en su despacho, situado en el piso alto de la casa Capitular, cuyo acto tendrá lugar el día 26 del presente mes, á las dos de la tarde, advirtiéndose que se admitirán proposiciones por las dos terceras partes del tipo fijado, y que en caso de no presentarse licitadores se admitirán posturas que cubran el importe de los débitos y costas del apremio, cuyo pago debe hacerse en el acto.

Cádiz 20 de Agosto de 1880.—El alcalde, José Morales y Borreros.—El comisionado, José Gutierrez.

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—Santos Bonoso y Maximiano. **MAÑANA.**—San Joaquin, padre de Nuestra Señora y San Sinforianio.

JUBILEO.—En la iglesia de las Descalzas. **MAÑANA.**—En la misma iglesia. Se mantendrá á las 6 y se reserva á las 7 y 20.

Mañana predicará en la Santa Iglesia Catedral, el Sr. D. Fernando Hüb y Gutierrez, canónigo Doctoral de la misma Santa Iglesia.

El Domingo 22 de Agosto, cuarto del mes, tendrá lugar á las cinco y media de la tarde, los ejercicios espirituales que previenen las Constituciones de la Venerable Esclavitud de Nuestra Señora de las Mercedes, concluyendo con la procesion claustral. Todas las noches después de oraciones se reza el Santo Rosario en la capilla.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Rean.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
5 mañ.	15 1/2	29,95	Calma.	Nubes.
12 dia.	23	29,91	0	Nubosda.
7 tarde.	16 1/2	29,91	0.	Lluvia.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el SOL á las 5 y 21.
Se pone á las 6 y 44.
Sale la LUNA á las 7 y 14 tarde.
Se pone á las 6 y 41 noche.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 2 y 44 de la madrugada.
Primera baja á las 8 y 53 de la mañana.
Segunda alta á las 3 y 2 de la tarde.
Segunda baja á las 9 y 19 de la noche.

Parre mercantil.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 20. Vapor español M. Saenz, cap. D. E. Egeña, de Lisboa en un día con carga general á D. J. E. Gomez.

Vapor español Anita, cap. D. J. Millan, de Sevilla en 8 horas con id. á don A. Millan.

SALIDOS.

Día 20. Barca italiana S. Giovanni, cap. Mr. Errurio, con sal para Buenos Aires.

Bergautin español Jacinta, con rumbo al Norte.

VAPOR ESPAÑOL

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
DÍA 21.	
11 de la mañana.	12 de la mañana.
1 de idem.	2 30 de la tarde.
3 30 de la tarde.	4 30 de la idem.
DÍA 22.	
6 de la mañana.	10 de la mañana.
11 de idem.	2 de la tarde.
de la tarde.	de idem.

Precios.—5 rs 60 cent. en popa y 2'40 en proa.

PARA BARCELONA, TARRAGONA y Valencia

El vapor español VELARDE, de 1,400 toneladas, su capitán E. Fernandez, saldrá el Viernes 27 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, n. 35, (511)-4s D. José Esteban Gomez.

PARA ALGECIRAS, Gibraltar y Málaga, admitiendo carga á flete corrido para Tanger.

El vapor español de primera marcha ABILA-NO, construido expresamente para pasajeros, su capitán don Francisco Martinez de Irujo, saldrá el Martes 24 del corriente á las seis y media de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Informará plaza de San Agustin, núm. 4, D. Francisco Martinez de Irujo.

PARA PUERTO RICO Y HABANA.

El nuevo y de gran porte vapor trasatlántico español ANA DE SALA, saldrá para dichos puertos el Miércoles 8 de Setiembre, admitiendo pasajeros y carga.

Se suplica á los señores cargadores se sirvan con la mayor anticipacion, pasar nota de sus embarques para reservarles cabida.

Consignatarios, calle de la Aduana, n. 16, (512)-p Sres. Horacio Alcon y C.^a

Compañía anglo-hispano de vapores á hélice entre Cádiz y Londres.

PARA LONDRES,

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.

El vapor inglés GIBRALTAR, capitán Harvey, saldrá de este puerto el Jueves 26 de Agosto.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, plaza de Mina, 15, (513)-6 D. Joaquin del Cuervo

Línea regular de vapores para Alemania.

PARA HAMBURGO.

El vapor español ULLOA, su capitán don A. Martinez, saldrá sobre el 31 de Agosto á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 35, D. José Esteban Gomez

PARA MALAGA,

Cartagena, Barcelona y Valencia.

El vapor español HERBERA, de 1,400 toneladas, capitán D. J. Vives, saldrá hoy Sábado 21 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, núm. 35, D. José Esteban Gomez.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español JULIAN, su capitán D. J. Guinea, saldrá el 28 al 29 de Agosto á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15, (514)-D. Ricardo de Sobrino.

Vapores de Segovia, Cuadra y C.^a

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español LUIS DE CUADRA, su capitán D. José Nuchera, saldrá el Viernes 27 de Agosto á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. **Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.**—Precio de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Rvn. 40 en primera cámara, 20 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo Rvn. 60, 45 y 20 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del importe siempre que lo reclame personalmente.

Consignatario, calle Aduana, núm. 16, Sres D. Horacio Alcon y C.^a

PARA ALGECIRAS y Málaga.

El vapor español NUEVO ALEGRIA, acabado de reparar y con grandes comodidades para pasajeros, saldrá para dicho puerto, al mando de su capitán don N. Perez, el Jueves 26 de Agosto, á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Aduana, núm. 16, Sres D. Horacio Alcon y C.^a

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian y Bayona.

El vapor español NORTE, su capitán don Dionisio Beraza, saldrá el 25 al 26 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Baluarte, 13, (515) D. Juan Martin.

Compañía general trasatlántica.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Para Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, La Guayra, Puerto Cabelo y Colon.

El magnifico vapor francés PROVINCIA, de

3.500 toneladas y 800 caballos. su capitán Mr. Groiset, saldrá de Cádiz el 11 de Setiembre. Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los de Jamaica, Venezuela, Norte y Sur Pacifico.

Nota.—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores cargadores que no se darán órdenes de embarque despues de las doce del día 10.

Para mas informes y precios de pasaje al agente de la Compañía en Cádiz, Baiuarte, número 5,
(516)-s **D. Antonio Sicre.**

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz todos los VIERNES.
PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español VASCO ANDALUZ, su capitán don Juan Zacacondgui, saldrá el Viernes 27 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 37, José de la Viesca.

Vapores de Viena y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Felú, Palamós, Celta y Marsella.

El vapor español MANUEL ESPALIÚ, su capitán Francisco H. Rubio, saldrá el Mártes 24 de Agosto á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida. —Rvn. 10 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta. —Abordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que lo reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Aduana, 16.
Sres. D. Horacio Alcon y C.

PARA VIGO,

Vilagarcía, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español COVADONGA, su capitán D. Maximino Pola, saldrá para dichos puntos del Lunes 23 al Mártes 24 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Nueva, núm. 4, (509) **Sres. Balaguer, Garcia y compañía.**

Compañía hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y EL HAVRE,
con escala en Lisboa.

El vapor español ZURBARAN, capitán don F. Zaragoza, saldrá el Domingo 22 de Agosto á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje. Este buque admite carga á siete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia. Consignatario, Murguía, 37, José Lehan Gomez

Vapores correos del Marqués de Campo



Primera y única línea regular de vapores correos entre Liverpool, la Península y Manila por el canal de Suez.—Viajes redondos desde el puerto de Liverpool á los de la Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

El vapor **BARCELONA,**

saldrá de este puerto el 22 del corriente Agosto para los de Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Consignatario, Aduana, 17, (456)-c **Sra. Viuda de Recur.**

PARA BURDEOS, GOTEMBURGO,
Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco HELIOS, saldrá en Setiembre próximo. Admite carga para los indicados puertos, no tambien para Malmó, Stettin, Riga, Ber-lin, Helsingfors y Christiania. Informarán, plaza de Mina, núm. 9, (509) 22 **D. César Lovental y C.**

Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.^a

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 2 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se espended tambien billetes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz, **A. Lopez y Compañía** (Isabel la Católica 3.



¡Ya no se cose á mano!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA RESUELTO EL PROBLEMA

Dando todos los modelos de sus legítimas máquinas para coser

A 10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, PONIENDOLAS ASI AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER.»

que á causa del inmenso capital y de la gran aceptación alcanzada por sus célebres máquinas, la coloca en posición de ofrecer CONDICIONES SIN COMPETENCIA.

Enseñanza gratis y á domicilio.

¡Ventajas increíbles!

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

CADIZ.—20. Columela y Verónica. 20.

GRAN SURTIDO DE PERFUMERIA FRANCESA É INGLESA.

La Agencia franco-hispano-portuguesa en Madrid, Sordo, 31, tiene el gusto de ofrecer, á su numerosa clientela, un surtido completo de los mejores productos de perfumería, á precios ventajosísimos. Hé aquí algunos.

PRODUCTOS.	PRECIOS. Rs. vn.	PRODUCTOS.	PRECIOS. Rs. vn.
Agua Berrát, para la higiene de la boca	10	Extracto de Lais, para quitar e impedir las arrugas	24
Id. Bo'ot, (fórmula perfeccionada) de Lebeuf	6	Jabon del Monte Blanco	10
Id. Colonia Lebeuf, super-fina	8, 10 y 18	Id. Vegetalina	6
Id. J. V. Bonn, dentrifica	9 y 15	Id. balsámico B D con brea de Noruega, contra sabañones, grietas, etc.	4
Id. Philippe, id.	9	Odontalina, pasta dentrifica verdadero carmin de la boca	13
Id. Philolacca, para el tocador	44	Polvos dentrificos J. V. Bonn	7 y 11
Espiritus de menta y anís de Lebeuf (perfume de la boca)		Id. carbon y quina de Lebeuf	4
Bebida refrescante		Id. quina id.	6
Digestivos anti-espasmódicos	7		

Pedidos á la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, Madrid.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR.

Los pedidos que asciendan á 100 rs. se expedirán

FRANCO DE PORTE, A TODA ESPAÑA.

Exposition Universelle 1878 Médaille d'Or. Croix de Chevalier

LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS

OLEOCOME

E. COUDRAY

HECHO CON EL OLEO DE BEN PARA LA HERMOSURA DEL CABELLO. Este nuevo aceite untuoso y nutritivo se conserva indefinidamente y tiene la propiedad de mantener el cabello flexible y lustroso.

ARTICULOS RECOMENDADOS:

PERFUMERIA A LA LACTEINA Recomendada por las celebridades medicas

GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo.

AGUA DIVINA llamada agua de salud.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA: PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS

Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y Américas.

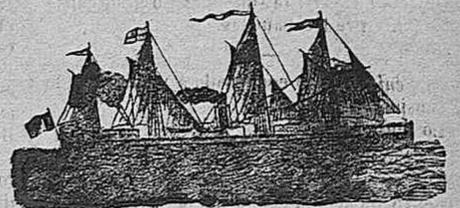
TERCIANAS.

Se curan radicalmente con una sola fórmula del eficaz **FEBRIFUGO DE OCHOA.**

Se remiten prospectos gratis.

DEPOSITO EN CADIZ, FARMACIA DEL DOCTOR NUÑEZ, COMEDIAS, 3.

Sociedad G. B. Labarello y Compañía.



Servicio postal entre Génova, Cádiz, Canarias y Rio de la Plata.

Viage rápido en 18 días.

Salidas fijas el día 6 de cada mes.

El vapor-correo italiano, de primera clase **EUROPA,**

cap. R. Vianello, saldrá el 7 de Setiembre para **Montevideo y Buenos Aires.**

Admite carga y pasajeros.

Mas informes del agente de la Sociedad, Amargura, n.º 28, (499) s **D. Luis Otero.**

ANUNCIOS.

Se vende

en la ciudad de Sanlúcar de Barrameda una quinta de recreo con su casa y esceleptes y stas, situada en la carretera de Bonanza, inmediata á la poblacion, compuesta de naranjal, dos pozos noria, uno de ellos potable, parte de viña, tierra ca'ma, pinar y árboles frutales.

Para tratar de ajuste dirigirse á D. Rafael Soma ía, en la misma ciudad, calle San Juan. (502)-

Publicaciones modernas.

Nuevos cuentos populares, por don Antonio de Trubá; un volumen, 14 rs.

Malas costumbres, apuntes de mi tiempo seguidos de algunos bocetos biográficos, por don Eusebio Blase; un volumen, 14 rs.

Cristóbal Colon. Narracion histórica, por A. de San Martín; un volumen, 4 rs.

Manual del Impuesto de Derechos reales; un volumen, 8 rs.

Librería de Morillas.

San Francisco, 36

Ha llegado un

surtido de fanales de todos tamaños, relojes de mesa, cuadro, viaje, cucos con pesas y sin ellas, relojes para cámaras de barcos y mas pequeños para camarotes, con campana y sin ella.

Péndulos de todos tamaños y despertadores de infinita clase, y hechuras. Cronógrafos y repeticiones.

Relojes lamados perpetuos, porque toman la cuerda para 24, con solo andar media hora al día.

Gran surtido de relojes de metal, níquel, plata y oro.

Rosario 4, Relojería de Chesio.

(183)

La Vinatera.

Fábrica de vidrios huecos de todas clases.

Puerto de Santa Maria.

Esta fábrica que acaba de ser totalmente renovada y mejorada en todos sus ramos de fabricación, tiene constantemente en sus almacenes un gran surtido de botellas de todas clases en formas y tamaños, entre otras inglesas blancas y negras propias para la exportacion y e caldos; dama-juanas, tubos para reverberos las formas ordinarias y alemanas, vasos prensados de todos tamaños. Igualmente se elaboran toda clase de efectos lato en botellas como bombas para alumbrado y tubos á gusto del comprador.

Para mas detalles y pedidos pueden dirigirse al representante de la Vinatera, en el Puerto de Santa Maria, y en Cadiz don Antonio J. Bensusan, San Francisco, 37 (173)

LA REUNION.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS, establecida en Paris el 6 de Junio de 1855.

Efectúa los seguros con ventajosas condiciones para los señores asegurados.

Agentes en Cádiz, calle de Baiuarte, 11, Federico Rudolph. (470)

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Foncion para hoy. Estreno de la zarzuela en tres actos y diez cuadros, *La guerra santa.*—A las ocho y media.

Entra da principal 4 rs.—Id. al cuarto piso, 2 rs.

Director: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre, Buias, 11.